This page was exported from - Report3
Export date: Wed May 8 19:17:31 2024 / +0000 GMT

Secretaría de seguridad detiene a probable responsable del delito de robo con violencia a negocio

En respuesta a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron en flagrancia a probable responsable del delito de robo con violencia a negocio; en la acción se recuperó lo hurtado y aseguró el arma prohibida, aparentemente utilizada para cometer el ilícito.

En el marco del Operativo Argos, cuyo objetivo es vigilar zonas de riesgo en territorio mexiquense, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), alertó a policías estatales del asalto en curso a un local comercial.

Tras efectuar el despliegue territorial, en el lugar ubicado sobre la carretera Chalco-Mixquic, sin número, en la colonia San Juan de Dios de este municipio, uniformados de la SS se percataron que un sujeto al exterior del negocio trataba de huir en una motocicleta marca Italika, color negro, acondicionada como "moto taxi", siendo alcanzado metros más adelante.

Acorde al protocolo de actuación, el individuo identificado como Alejandro "N" de 45 años de edad, fue inspeccionado preventivamente; al concluir, se encontraron entre sus pertenencias una navaja plegable, color negro, de aproximadamente 25 centímetro y el dinero en efectivo reportado.

Cabe destacar que al sitio llegó la empleada del comercio afectado, quien reconoció plenamente al agresor como el presunto responsable de amagarla para perpetrar el asalto.

Luego de leer los derechos que otorga la ley, el hombre fue trasladado junto con el automotor, arma prohibida y efectivo recuperado, al Centro de Atención Ciudadana de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) con sede en Chalco, para determinar su situación jurídica.